

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1079** *ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS ALICANTINAS DEL HELADO Y DERIVADOS, S.A. (A.I.A.D.H.E.S.A.)*

Mediante el presente se viene a completar el punto Primero del anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria, prevista para los días 1 ó 2 de marzo de 2012, en primera o segunda convocatoria respectivamente, publicado en el BORME n.º 5, de fecha 9 de enero de 2012, a cuyo fin, dicho punto, quedaría complementado, como sigue: Modificación de los Estatutos Sociales en los siguientes extremos:

- Proceder a cambiar las referencias a la "Ley de Sociedades Anónimas" por "Ley de Sociedades de Capital".

- Art. 11 - Modificación del sistema de convocatoria de la Junta General por publicación en la web.

- Art.12 - Ampliar las localidades para poder llevar a cabo la celebración Junta General, así como establecer la posibilidad de asistencia a la misma y ejercicio de derechos por medios telemáticos u otros. Normas de convocatoria y de ejercicio del voto en tales casos.

- Art. 17 - Obligación de comunicar en la elección de Consejeros, la participación de los candidatos, en empresas con objeto social similar al de la Sociedad.

- Art. 19 - Ampliación a seis años de la duración del actual cargo de administrador.

- Art. 21 - Añadir en las facultades del Consejo de Administración, la siguiente referencia: "las contempladas en la legislación vigente, concretamente, como apartado 12 de este artículo".

- Art. 22 - Proceso y modo para llevar a cabo la convocatoria de Consejo de Administración, concurrencia y adopción de acuerdos en el mismo.

- Art. 24 - El Gerente, naturaleza del cargo y su no obligatoriedad.

San Vicente del Raspeig, 17 de enero de 2012.- Presidente, Federico García Díaz.

ID: A120002746-1